



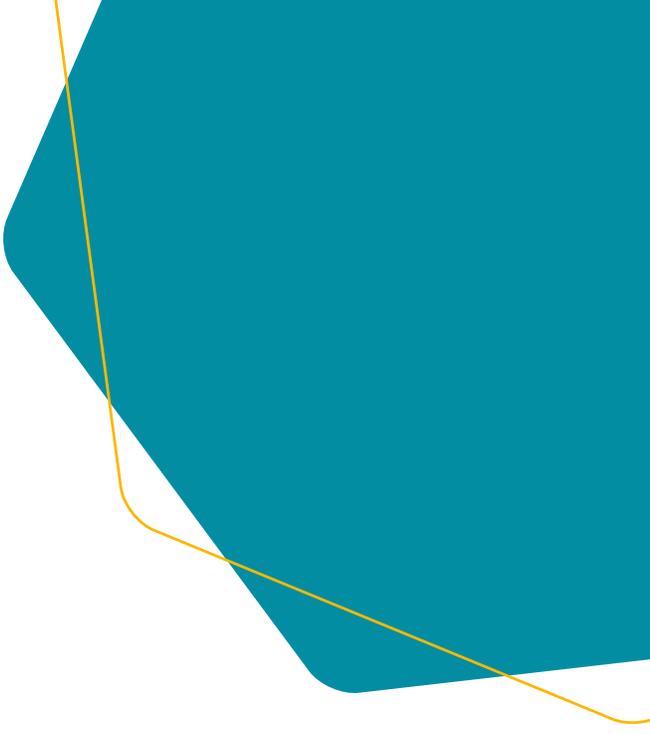
# Informe de gestión 2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Colmena  
Fiduciaria





Señores

## **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS COLMENA FIDUCIARIA**

Estimados Accionistas:

Este informe de labores refleja las gestiones realizadas por la Entidad durante el año 2022, en línea con su estrategia y como parte del grupo empresarial liderado por Fundación Grupo Social.

La Entidad con fundamento en el compromiso y la adopción de una gestión orientada al bien común durante más de 41 años, se ha dedicado a proveer servicios fiduciarios a los segmentos de menores ingresos de la población colombiana. Así, fiel a su propósito de satisfacer las verdaderas necesidades de los Clientes, partiendo de su conocimiento y entendimiento, genera soluciones que se entregan a través de un proceso de venta con altos estándares de calidad, que permite la construcción de relaciones fundamentadas en el cuidado y protección de los Clientes y en la generación de compromiso.

La Fiduciaria continuó con su propósito de complementar la oferta de valor del Banco Caja Social y atender las necesidades fiduciarias de la Organización, concentrando su labor en la administración de fondos de inversión colectiva y negocios fiduciarios.



## Colmena Fiduciaria, una empresa de Fundación Grupo Social

Fundación Grupo Social es una Entidad que desde hace 112 años trabaja de manera irrevocable e irrenunciable para cumplir su misión: “contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza para construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz”<sup>1</sup>.

Actúa a través de dos instrumentos:

- **Sus empresas**, concebidas como una obra social en sí mismas y no simplemente como fuente de financiamiento, llamadas a ofrecer productos y servicios que solucionen problemáticas reales con una genuina vocación por quienes han estado excluidos del desarrollo. Son empresas para el bien común que actúan en sectores estratégicos de la economía del país como el financiero, asegurador, de la construcción y turismo, en compatibilidad con la generación de riqueza para la sociedad, la solvencia, la viabilidad económica y el retorno justo para los accionistas.

Colmena Fiduciaria es una de las empresas de Fundación Grupo Social y hace parte de su Conglomerado Financiero, del cual la Inversora Fundación Grupo Social tiene la calidad de holding.

- **Los Territorios Progreso** en siete zonas urbanas y rurales de Colombia, a través del acompañamiento a comunidades excluidas en distintos territorios del país, en pro del mejoramiento en su Calidad de Vida. La labor de largo plazo, las metodologías rigurosas, la unión de actores públicos y privados, la generación de capacidades en los líderes y su enfoque promocional y no asistencial permite alcanzar transformaciones estructurales, integrales y sostenibles basadas en valores, con una mirada compartida de futuro y un sentido de pertenencia por el lugar donde habitan.

<sup>1</sup> Fundación Grupo Social, Estatutos, artículo 5, objeto.

Fundación Grupo Social busca ser una semilla de cambio y un testimonio de que es posible transformar realidades concretas donde primela solidaridad, la ética, el bien común, los valores trascendentes y el desarrollo de los sectores marginados. Sus más de 9.100 colaboradores expresan, con su trabajo, la firme y genuina intención de Servir, de acompañar a los colombianos a alcanzar sus sueños, de abrir las puertas de las oportunidades para la inclusión, el progreso y el bienestar.



A lo largo del año 2022 el entorno nacional e internacional se mantuvo con una alta complejidad e incertidumbre. En el contexto internacional, la invasión de Rusia a Ucrania y las tensiones geopolíticas entre China y Estados Unidos, entre otros, han tenido efectos relevantes en lo económico, social y político, generando un contexto de alta incertidumbre.

Además, las presiones inflacionarias continuaron manifestándose en la mayoría de las economías del mundo, golpeando particularmente a las personas

## MODELO DE GESTIÓN DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

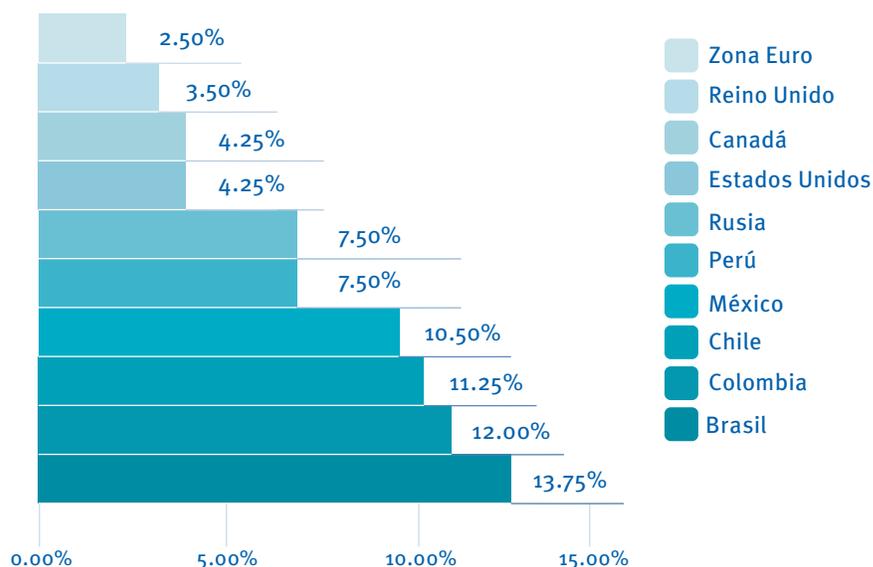


de más bajos ingresos. Así mismo, en 2022 aparecieron de manera creciente restricciones de liquidez en los mercados y se incrementaron las tasas de interés. Por otro lado, los desafíos que impone el calentamiento global cada día cobran más relevancia, manifestándose en la mayor propensión de políticas relacionadas con la adaptación y la mitigación frente al cambio climático y en presiones para acelerar la transición energética hacia fuentes de energía renovables y sostenibles, en un contexto de una creciente demanda de energía.

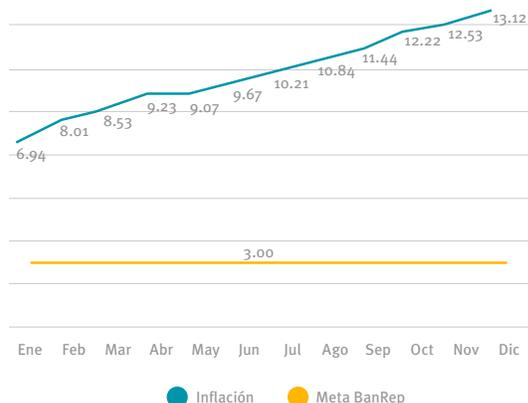
En el plano nacional, el 30 de junio de 2022 se puso fin a la emergencia sanitaria que estuvo vigente desde el 12 de marzo de 2020, a causa de la pandemia generada por el COVID-19. Por otro lado, se realizaron elecciones presidenciales en las cuales fue elegido un nuevo gobierno con propuestas que propenden por una participación mucho más activa del Estado en la economía y en el desarrollo de diversas actividades del país. El Gobierno puso en marcha una reforma tributaria con exigencias altas para el sector productivo y para los siguientes meses propone reformas normativas en los campos laboral, pensional, salud y de transición energética, las cuales generan niveles de incertidumbre importantes. Sumado a lo anterior, el año 2023 será un año de elecciones del orden territorial, en un contexto en el cual se mantiene un ambiente polarizado en las dinámicas política y social.

En lo económico, el 2022 fue un año de contrastes y de evidentes retos<sup>2</sup>. Por un lado, se presentó un importante crecimiento en la actividad económica y por otro una marcada devaluación del peso frente al dólar<sup>3</sup> y una alta inflación que culminó el año en 13,12%, rebasando ampliamente la meta del 3% fijada por el Banco de la República. Esto llevó a un proceso acelerado de incremento en la tasa de intervención, pasando del 3,0% al 12,0% a lo largo del año. Adicionalmente, aunque la tasa de desempleo se mantuvo con una tendencia a la baja desde el final de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia, la informalidad laboral se mantuvo en altos niveles.

## Tasa de Intervención por país 1

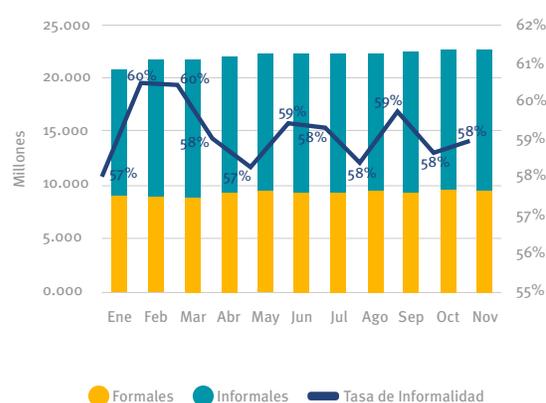


## Inflación 2022



Fuente: DANE

## Informalidad 2022



Fuente: DANE

Adicional a los factores mencionados, la Entidad analiza permanentemente la dinámica de los mercados y de la industria afín a su objeto social. En esta medida, es de resaltar que, de acuerdo con cifras reportadas por la Asociación de Fiduciarias, las utilidades acumuladas del sector fiduciario al corte de diciembre de 2022 se ubicaron en \$700.192 millones, lo que representó una disminución del 25% con respecto al mismo corte del año anterior.

Los activos administrados por las sociedades fiduciarias se ubicaron en \$798.2 billones, lo que representó un incremento del 8.34% respecto del año 2021. Dentro de estos, los recursos administrados en Fondos de Inversión Colectiva (FIC) se ubicaron en \$66.7 billones, presentando un aumento del 12.59% al mismo corte del año anterior. Se destaca que en los últimos 5 años el sector fiduciario ha participado en más del 62% del total de activos de terceros administrados por el sistema financiero.

Los ingresos por comisiones del sector decrecieron 0.3%. De estos ingresos, el 49,51% corresponde a comisiones por administración de fondos de inversión colectiva y el 30,55% a fiducia de administración.

El crecimiento en el número de negocios de fiducia estructurada se ubicó en 5.35%, donde la Fiducia de Administración representó el 51,25% de los negocios bajo administración, el 33.47% en fiducia inmobiliaria y el 11.95% fiducia en garantía.

Los principales resultados contractivos en la utilidad del sector se dieron en medio de un año de altas volatilidades en el mercado de valores, ocasionado por la coyuntura económica global y local que durante buena parte del periodo impactó a los FIC, línea que corresponde a la principal fuente de ingresos del sector.

Para 2023 se espera un entorno más complejo rodeado de incertidumbres. Las expectativas de crecimiento económico para Colombia son menores y se prevén restricciones en la liquidez del mercado que harán más costosas las fuentes de fondeo, lo que genera además un desfase temporal frente a las tasas de colocación con el consecuente efecto adverso en los márgenes del sistema financiero. Se prevé que el dólar se mantenga en niveles elevados y que el ajuste salarial del 16% y la inflación, impacten de manera sustancial las estructuras de costos de las empresas y los hogares.

En este contexto, resulta imprescindible para la entidad sortear de la mejor manera posible los retos actuales, pero al mismo tiempo continuar avanzando con toda firmeza en la implementación de sus iniciativas de cara a mantener su competitividad y a reafirmar su compromiso con el propósito de ser testimonio de una forma de actuación económica que contribuya a construir una cultura más basada en la solidaridad, la ética, los valores trascendentes, la búsqueda del bien común y el desarrollo de los sectores marginados.



<sup>2</sup> Fuente: Expansión/datosmacro.com; datos disponibles a la fecha de elaboración del informe.

<sup>3</sup> La Tasa Representativa del Mercado (TRM) finalizó con un valor de \$4.810,20 en 2022, en comparación a los \$3.981,16 del 2021 (una desvalorización del peso colombiano frente al dólar de 17,24%). La característica de la TRM en el año 2022 fue la alta volatilidad registrando un máximo de \$5.061 y un mínimo de \$3.706.

Colmena Fiduciaria tiene como objetivo complementar la oferta de servicios financieros del Banco Caja Social y servir como instrumento fiduciario a las necesidades de la Organización. Es reconocida en el mercado por su trayectoria y responsabilidad en la administración de fondos de inversión y fideicomisos. Durante el año 2022 la Fiduciaria continuó trabajando decididamente en incrementar la preferencia de los clientes del Banco hacia productos fiduciarios, como fuentes básicas de una mayor dinámica de crecimiento de la Entidad.

En la línea de negocio de fondos de inversión, en el mes de abril, la Entidad fortaleció la oferta de valor del Fondo Rentafácil al modificar la comisión de administración para el segmento de persona natural y pyme, a la cual pertenece el 99% de los clientes de este fondo. A partir de ese momento, los días en que la rentabilidad bruta del portafolio es negativa, la Fiduciaria no cobra comisión de administración al mencionado segmento de clientes, mientras que los días en los que la rentabilidad bruta diaria del fondo es positiva o cero, la comisión sigue siendo del 1,5 % E.A. Este es un esquema de comisión único en el mercado que busca minimizar el impacto de la volatilidad en la rentabilidad que perciben los clientes.

Adicionalmente, con el fin de mantener una comunicación clara y transparente con los clientes, la Entidad continuó trabajando con información permanente sobre el comportamiento del mercado y su efecto en el fondo Rentafácil, lo cual contribuyó a que estos evaluaran el motivo y momento para aportar o retirar sus recursos. Al cierre del año, el valor de fondo aumentó en un 16,6 % con un saldo de \$696.574 millones, superior al crecimiento que se vio en la industria de FICs administrados por fiduciarias, que fue del 12,6%, y un crecimiento del número de clientes del 17 % en el total del fondo y del 19% en el segmento de personas naturales y pymes.

De otro lado, el objetivo de ahorro para educación superior del Fondo de Inversión Colectiva Universitas, continuó siendo atractivo para clientes que buscan ahorrar para este fin. Durante 2022, Universitas creció el 7%, cerrando con un saldo de \$103.101 millones y un aumento en el número de clientes del 17 %. Con esto, Universitas se consolida como una opción de ahorro a largo plazo para atender un poderoso objetivo de vida como es la educación superior para un hijo, nieto o el beneficiario que se designe, con planes de ahorro en promedio de 7 a 8 años y con beneficiarios cuya edad promedio está en 8 años de edad.

La entidad igualmente acompañó a los constructores con estructuras fiduciarias que les permitió comercializar 7.167 unidades inmobiliarias VIS concentrados en 14 contratos de Preventas y escriturar 3800 unidades del mismo segmento durante el año.

Adicionalmente, en el año 2022, se lograron avances importantes en tres frentes fundamentales para la Fiduciaria y su perspectiva de largo plazo. Primero, se generaron sinergias adicionales a las desarrolladas en años anteriores con su matriz bancaria, que le permiten capturar eficiencias; segundo, se continuó avanzando en los niveles de profundización de clientes, a partir de la integración de la actividad fiduciaria en la propuesta de valor del Banco;



y, tercero, se adelantaron una serie de actividades que permitieron formular el plan de mediano plazo para la Entidad a partir de las propuestas de valor definidas por el Banco, con foco en los mercados misionales.

## POSICIONAMIENTO

Durante todo el año se continuó trabajando decididamente en la calidad del Servicio y la Fiduciaria hizo parte de la iniciativa del Banco Caja Social “El Hábito de Servir” con el objetivo de sensibilizar sobre este tema a todos los colaboradores de la Entidad.

De igual forma, los clientes manifestaron mayores niveles de satisfacción (INS) e índices de recomendación (NPS): el indicador de satisfacción con relación a los productos de ahorro/inversión que administra la fiduciaria creció el 13 % entre la medición del cierre del 2021 y la del 2022.

## COMUNICACIÓN

En el 2022, la Entidad comunicó la política de protección de datos y el cambio de comisión de Rentafácil, Fondo de Inversión Colectiva de bajo riesgo y baja volatilidad para aquellas personas o empresas que buscan rentabilidad, disponibilidad y seguridad en el manejo de su dinero, y Universitas, una alternativa de inversión colectiva abierta con pacto de permanencia, que ayuda a ahorrar para la educación superior de los hijos, nietos, sobrinos o para estudios de posgrado/maestría en Colombia o en el exterior.

Así mismo, a través del programa de Bienestar financiero, cuyas iniciativas están enmarcadas en #UnBuenVecinoLoAconseja, Colmena Fiduciaria trabajó en contenidos educativos a través de la herramienta Clase 360, alojada en [www.subancoamigo.com](http://www.subancoamigo.com), respecto a cómo obtener vivienda y cuál es el papel de una fiduciaria en la búsqueda de este sueño. Este contenido fue publicado también en diferentes canales para su visibilidad, tales como redes sociales, medios propios, entre otros.

## GESTIÓN OPERATIVA

Con el propósito de fortalecer la excelencia operativa, en el 2022 la Entidad transformó la gestión operativa a partir de la consolidación de los procesos y la especialización y profesionalización del talento, que permitió no solo lograr importantes niveles de eficiencia y mejores indicadores en materia de servicio, sino también fortalecer el control de riesgos y profundizar sinergias.



Para Colmena Fiduciaria, como empresa de la Fundación Grupo Social, la cultura organizacional entendida como la forma en que piensa, actúa y se comunica la Institución, es requisito de coherencia de cara a su objetivo de ser una organización económica diferente, guiada por valores y orientada al bien común. Así mismo, la cultura organizacional es factor crítico habilitador de su gestión de talento humano.

Es por ello que de tiempo atrás viene trabajando en su Sistema de Cultura el cual establece las características de la cultura deseada, es decir, el referente al que aspira la Institución y que le permite ser y actuar de forma coherente con la sociedad que busca construir. Ese sistema se apalanca en unas variables que dinamizan los comportamientos de la Entidad y sus colaboradores hacia ese referente. En este sentido, cada año la Compañía avanza de acuerdo con los planes de acción definidos para cada una de esas variables, que para el 2022 se concretaron de la siguiente manera:

En materia de **formación** se dio continuidad a programas como Inducción, Lectura Reflexiva del Legado de la Organización, Código de Conducta, Espacios de Reflexión que giran en torno a los valores de la Organización a través de los cuales los colaboradores profundizan su entendimiento del propósito y razón de ser, reafirmando su compromiso con la Organización en estas sesiones se tuvo un total de 51 participaciones. A su vez, se dio cumplimiento a la formación en temas reglamentarios con el programa de actualización Conocer para Ser Competente y se implementó el Programa de Fortalecimiento de Competencias para líderes.

En materia de **capacidades digitales**, se fortaleció la cultura de ciberseguridad y se destaca que la formación especializada se implementó particularmente en las áreas de tecnología, datos y analítica, innovación y seguridad. No obstante, todos los colaboradores de la Entidad tuvieron a disposición los cursos relacionados con la Transformación Digital y Organizaciones Ágiles e Innovación.

Adicionalmente, algunos colaboradores tuvieron la oportunidad de participar en actividades de formación orientadas al fortalecimiento de conocimientos en temas jurídicos de actualidad y en temas relacionados con su rol. Se construyó el curso de Negocios fiduciarios para fortalecer los conocimientos en fiducia estructurada que apalanca la estrategia. Igualmente, participaron en los cursos que tenían como fin brindar entendimiento



de los temas digitales como son: Introducción a la Transformación Digital, Organizaciones Ágiles e Innovación.

En relación con la **comunicación** interna, determinante palanca en la cultura de la Entidad, tuvo especial relevancia durante el año 2022 el esfuerzo enfocado en mantener la cercanía de los colaboradores a pesar del inicio de esquemas de teletrabajo que implican menor presencia física, y fortalecer con la celebración de los quinquenios su compromiso con la Entidad. En el marco de la celebración de los quinquenios, la Fiduciaria reconoció la trayectoria de 3 colaboradores que cumplieron 5, 25 y 35 años cada uno.

En materia de **Liderazgo**, además del Programa de Fortalecimiento de Competencias, la Entidad ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer el facultamiento, las relaciones de apertura y confianza entre líderes y colaboradores y, en general, la capacidad de ejecución de unos y otros.

Frente al **Sistema de Gestión de Desempeño y Desarrollo**, el año 2022 fue un periodo de consolidación que ha permitido dejar las bases para la incorporación de nuevos colaboradores en el esquema.

Así mismo, se desplegaron iniciativas que permiten tener un plan de consolidación y avance del Sistema de Desempeño con nuevas poblaciones, así como abordar esquemas de reconocimiento a colaboradores y profundizar en la integración de los procesos de desempeño y desarrollo.

El **Plan de Trabajo en Seguridad y Salud** se enfocó en 4 frentes de trabajo: Planeación estratégica de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión de la Salud, Gestión de Peligros y Riesgos, Gestión de Amenazas y Verificación y Mejoramiento continuo del Sistema de Gestión. Todo, enfocado en la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y la promoción de la salud y el bienestar integral de los colaboradores.

La gestión del riesgo psicosocial y la salud mental cobraron gran relevancia, debido al impacto que la Pandemia por COVID-19 generó sobre los colaboradores. Se realizaron actividades de capacitación en el manejo adecuado de las emociones y se mantuvo el seguimiento a colaboradores por eventos de duelo, o situaciones de alto impacto emocional.

Con referencia a los protocolos de bioseguridad para la prevención del contagio por COVID-19, estos fueron desmontados de manera progresiva, después de la culminación de la Emergencia Sanitaria (30 de junio de 2022). Sin embargo, se contó con la autogestión de los reportes de casos sospechosos y confirmados de COVID-19, a través de la plataforma de talento humano PLATHEA.

Se retomó de manera presencial la semana de la salud contando con la participación de los colaboradores y realizando diversas actividades que permitieron concientizar a los colaboradores sobre la importancia del autocuidado tanto físico como mental.

En el marco del **Sistema General de Emergencias (SIGEM)**, se logró realizar la actualización de los planes de emergencia de la sede de dirección general. Así mismo, la sede de dirección general de Colmena Fiduciaria participó en el Simulacro Distrital de Evacuación de Bogotá.

Con el fin de garantizar la mejora continua de los procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó una auditoría al Sistema, obteniendo una calificación de 97/100, según los parámetros definidos por la Resolución 0312 de 2019, una calificación 4 puntos por encima del año anterior.

En relación con el **Bienestar** que contribuye a mejorar la calidad de vida de los colaboradores y sus familias, se diseñaron y desarrollaron de manera virtual y presencial momentos de encuentro con los colaboradores, los cuales buscaban la promoción de la actividad física saludable y la integración familiar.

En cuanto al **modelo de trabajo flexible** la Organización definió las premisas que le permitieron a su vez desarrollar pilotos escalonados de Teletrabajo, para aquellos roles en los que se ha considerado adecuada esta modalidad de trabajo sin impactar el Servicio que la Entidad presta y que es su razón de ser. En todo caso, en esos pilotos se ha privilegiado el contacto presencial en cierto tipo de interacciones que permiten fortalecer la cultura.

En materia de **clima y ambiente de trabajo**, se desarrolló el taller virtual de clima “Tu rol como líder cuenta”, brindando elementos que ayudan en la gestión adecuada de los ambientes de trabajo, aspecto fundamental en el rol de los líderes en la Organización, así mismo se les compartió los resultados del estudio de clima realizado a finales del año 2021. El taller contó con la participación de 9 líderes correspondiente al 100% de los invitados.

De otro lado se avanzó en la aplicación de la encuesta Pulso a un área con la participación de 4 colaboradores, este instrumento permite medir el ambiente laboral de las áreas en la Organización, en aspectos puntuales de las vivencias del día a día.

En la dinámica de cercanía, propia de la cultura del Colmena Fiduciaria, se continuó con el programa Más Cerca de Usted donde las entrevistas permitieron el acercamiento de las personas a su realidad laboral. Así mismo se ha fortalecido el conocimiento integral del colaborador para la identificación de sus características, habilidades y desempeño, como base de información para una

adecuada planeación del talento humano que permita responder a los requerimientos y demandas de la Entidad.

De igual forma se avanzó en la consolidación del rol del líder como gestor de cambio al brindarle herramientas y capacitación en metodología, fortaleciendo así sus habilidades para el acompañamiento de sus equipos, trabajando en los procesos de formación requeridos por los nuevos perfiles que contribuyan al desempeño exitoso del colaborador.

Desde el proceso integral de **incorporación** se optimizaron los procesos que permiten atender a los nuevos entornos del mercado y los desafíos en la consecución de nuevos talentos que cuenten con las calidades técnicas y humanas que respondan a las iniciativas, proyectos y necesidades de Colmena Fiduciaria.

## INFORMACIÓN GENERAL RELACIONADA CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Al cierre del 2022 la Entidad contaba con 78 colaboradores<sup>4</sup> de los cuales el 65.5% de la planta son mujeres. La edad promedio de los colaboradores es de 36.7 años y la antigüedad promedio de colaboradores con contrato término fijo e indefinido es de 8.4 años<sup>5</sup>.

Se pagaron alrededor de \$5,627 millones en gastos de personal, de los cuales se invirtieron \$486 millones de pesos en beneficios extralegales que buscan complementar la satisfacción de las

necesidades básicas de los colaboradores y su núcleo familiar en materia de vivienda, educación, salud, recreación, seguros y ahorro, entre otros.

4

## RESULTADOS FINANCIEROS

A diciembre de 2022, el ingreso por comisiones fiduciarias percibidas en la administración de fondos de inversión y negocios fiduciarios se ubicó en \$15.705 millones, lo cual representó una disminución del 4.73% respecto a 2021, explicado principalmente por el impacto que tuvo en recursos bajo administración, la salida de recursos de los fondos de inversión en los últimos meses del 2021, cuya dinámica se recuperó de manera importante en el segundo semestre del 2022, y, en una menor medida, al cambio de cobro de comisiones del fondo Rentafácil a sus clientes Persona Natural y Pyme en meses como mayo y junio. En el periodo se celebraron 20 nuevos negocios de fiducia estructurada y se alcanzaron ingresos al cierre del año por \$3.347 millones.

<sup>4</sup>Incluye colaboradores con contrato a término indefinido, fijo y temporales.



En cuanto a los activos bajo administración, Rentafácil presentó una disminución de 5% durante el primer trimestre del año, generada principalmente por los impactos en materia económica que tuvo el incremento de la inflación, el cambio hacia una política monetaria más restrictiva y su consecuente efecto coyuntural de altas volatilidades en la renta variable y por la situación económica y política del país. Sin embargo, en los siguientes periodos el valor del fondo se incrementó en \$99.074 millones ubicándose al cierre del año en \$696.574 millones, siendo un aumento del 16,58% frente al mismo periodo del año 2021.

De igual forma, es importante destacar que el número de clientes para fin de año aumentó en un 17% respecto a diciembre de 2021 en el total, y 19% en los clientes de la red del Banco Caja Social.

Por otra parte, Universitas presentó un aumento progresivo durante todo el año 2022 en el valor del fondo, ubicándose en \$103.101 millones para el cierre del año con un aumento del 6.77% frente al mismo periodo del año anterior.

Este resultado demuestra que el fondo sigue siendo un producto atractivo para clientes que planean ahorrar en educación a pesar de la situación económica y política que se vivió en el país. Bajo el mismo contexto, el FIC Rendir cerró el año con un valor de \$45.886 millones con un aumento del 1.5% respecto a diciembre de 2021.

Por su parte, la menor generación de ingreso, explicada por los factores ya mencionados, se vio en parte compensada por una dinámica contenida de crecimiento en gasto. Fue así como los gastos operacionales ascendieron a \$13.203 millones, con un crecimiento anual del 2.67% frente al periodo anterior y en su composición el 77.6% (\$10.247 millones) corresponde a los gastos de administración incurridos en la operación de fondos de inversión y negocios fiduciarios y el 22.4% (\$2.955 millones) a otros gastos necesarios para la operación de la Fiduciaria.

<sup>5</sup>Incluye colaboradores con contrato a término indefinido y fijo.

A diciembre 2022, la utilidad neta del ejercicio de la entidad fue de \$2.605 millones, la cual representó una disminución del 8,12% con relación al año anterior y la rentabilidad del patrimonio promedio alcanzó niveles del 14.95%.

## ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros presentados cumplen satisfactoriamente con los elementos definidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), sobre reconocimiento, medición, presentación y revelación. Adjunto a este informe se presentan los Estados Financieros de propósito general, con sus correspondientes notas, mediante los cuales se puede evaluar su situación financiera, los cambios que ésta experimentó en el período objeto de este informe, el resultado integral de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

## CALIFICACIÓN

En consideración a la positiva evolución de la Entidad, el Comité Técnico de Calificación Value & Risk Rating S.A., Sociedad Calificadora de Valores, en su sesión de fecha 02 de septiembre de 2022, con motivo de la revisión anual, decidió mantener la calificación AAA a la Eficiencia en la Administración de Portafolios de Fiduciaria Colmena S.A. y de sus Fondos de Inversión Colectiva.





En la entidad el Gobierno Corporativo se traduce en el sistema interno de valores y principios que se manifiestan en una Cultura Organizacional y que, a su vez, se materializan en normas, acuerdos, tradiciones, prácticas, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, documentados o no, originados tanto en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la Ley, y que rigen su actuación en relación con sus órganos de gobierno, accionistas, clientes, usuarios, proveedores, inversionistas y con las demás empresas del Conglomerado Financiero y del Grupo Empresarial del que hace parte.

El esquema de gobierno se orienta a cumplir de manera efectiva los principios de transparencia, apropiada revelación de información, solución de controversias y adecuada administración de los conflictos de interés, atendiendo los principios recogidos en su Código de Gobierno Corporativo y en su Código de Conducta, así como las reglas previstas en la política de inversiones. La entidad mantuvo actualizada su información para el acceso

del público y a las autoridades competentes, y remitió en forma veraz, suficiente y oportuna aquella información que, por revestir materialidad, debía ser reportada a las autoridades y al mercado. En ejercicio de una práctica implementada con anterioridad, mantuvo publicada de forma permanente a través de su página de internet la información relacionada con sus estados financieros, el dictamen del Revisor Fiscal, el Informe de Gestión, sus Estatutos, el Código de Gobierno Corporativo y el Código de Conducta.

Durante el periodo, los órganos de gobierno, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias, sesionaron normalmente y sus decisiones se adoptaron y formalizaron en debida forma.

La Junta Directiva se encuentra integrada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes personales, con un número mayor de miembros independientes al previsto por las leyes y la normativa interna vigente, y elegidos anualmente por la Asamblea General de Accionistas, con base en sus calidades personales y profesionales.

La entidad ha dado cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Inversora Fundación Grupo Social S.A.S., en calidad de Holding Financiero del Conglomerado Financiero al cual pertenece, en materia de vinculados al conglomerado, límites de exposición y concentración de riesgos para operaciones celebradas entre entidades del conglomerado y con sus vinculados, nivel adecuado de capital y conflictos de interés.

## **DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

La cultura de control interno es un elemento esencial del gobierno corporativo que se fomenta al interior de la entidad en consonancia con la naturaleza, características y volumen de sus operaciones. Con el propósito de gestionar adecuadamente los riesgos implícitos en sus actividades, mejorar la eficacia y eficiencia en sus operaciones, proteger sus activos y los de sus clientes, garantizar que la información cumpla con los criterios de seguridad, calidad y

oportunidad, y acatar la normatividad que le es aplicable, la entidad ha establecido el Sistema de Control Interno que actualiza y fortalece permanentemente, proceso que es liderado por el presidente de la entidad en el marco de las políticas definidas por su Junta Directiva.

El Sistema de Control Interno es monitoreado por el Comité de Auditoría y los directivos de la entidad, quienes supervisan y verifican la calidad de su desempeño como parte habitual de su responsabilidad frente al Sistema, a fin de evaluar la eficacia de los controles implementados y tomar los correctivos a que haya lugar. En desarrollo de sus funciones, la Auditoría Interna, bajo el enfoque de auditoría de procesos basada en riesgos, y la Revisoría Fiscal, por su parte, realizaron evaluaciones periódicas e independientes al Sistema, que incluyeron la verificación de la existencia de procedimientos documentados para estructurar un adecuado ambiente de control, de gestión de riesgos, el cumplimiento de las actividades de control y la confiabilidad de los sistemas de información. Producto de estas evaluaciones, la Administración estableció planes de acción, que se encuentran implementados o en proceso de implementación, lo que es monitoreado por el Comité de Control.

## DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

La entidad cuenta con áreas especializadas en la gestión y monitoreo de los sistemas de administración de riesgos, los que se describen a continuación:

**Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)**, conformado por el conjunto de políticas e instancias de gobierno mediante las cuales la entidad gestiona el riesgo de mercado de sus operaciones de tesorería y portafolio, que comprende los elementos, mecanismos, instrumentos, herramientas y procedimientos para gestionar adecuadamente este riesgo. El seguimiento y monitoreo a los factores de riesgo se realizó a través de la evaluación diaria de indicadores, control de límites, análisis de mercado, y la evaluación periódica de escenarios mediante pruebas de stress. El control permanente del riesgo de mercado de la Compañía

se realiza a través del Comité de Riesgos e Inversiones de los FICs y del Comité de Riesgos e Inversiones del portafolio propio.

Dado que en el año 2022 continuó la incertidumbre tanto en el entorno internacional como local, habida cuenta del crecimiento económico con mayores niveles de demanda, generando efectos en la inflación y cambios en la política monetaria, eventos que impactaron los mercados, registrando altas volatilidades por presiones en los precios de los activos y devaluaciones en la moneda local, se implementaron estrategias conservadoras manteniendo niveles bajos de duración de los portafolios alineados con su perfil de riesgo y previendo ajustes de tasas para finales del año 2022 y los primeros meses del año 2023.

**Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)**, conformado por el conjunto de políticas e instancias de gobierno mediante las cuales la entidad gestiona el riesgo de liquidez, que comprende los elementos, mecanismos, instrumentos, herramientas y procedimientos para gestionar adecuadamente este riesgo.



Para el 2022 los Fondos de Inversión Colectiva y la Sociedad Fiduciaria mantuvieron niveles adecuados de liquidez, a pesar de la incertidumbre generada por las presiones inflacionarias, volatilidades, factores de mercado y demás situaciones presentadas, para atender los requerimientos de los inversionistas y de la operación propia de la Sociedad Fiduciaria. Adicionalmente, se cumplieron los límites internos y regulatorios, sin presentar alertas en ninguno de los portafolios administrados en la Entidad; y la Entidad generó estrategias oportunas con el objetivo de garantizar los niveles adecuados de liquidez y rentabilidad de los portafolios.

**Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)**, conformado por el conjunto de políticas e instancias de gobierno mediante las cuales la entidad gestiona el riesgo de crédito al que está expuesta, que comprende los elementos, mecanismos, instrumentos, herramientas y procedimientos para gestionar adecuadamente sus cuentas por cobrar, las cuales están conformadas por las comisiones fiduciarias. Por la naturaleza de la Entidad, este es un riesgo menor y, en consecuencia, los valores por recuperar son muy bajos.

**Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)**, conformado por el conjunto de políticas e instancias de gobierno mediante las cuales la entidad previene que sea utilizada para el lavado de activos o la financiación del terrorismo, que comprende los elementos, mecanismos, instrumentos, herramientas y procedimientos para gestionar adecuadamente este riesgo. Los colaboradores de la entidad, en particular quienes con ocasión de sus funciones o actividades participan en la gestión de este riesgo, fortalecen su compromiso con la cultura de prevención del riesgo, basada en la debida diligencia de conocimiento del cliente y la eficacia de los mecanismos para la administración de este riesgo.

Durante el año, los cambios normativos establecidos por el ente regulador buscaron mejorar los procesos y hacer el sistema más robusto. Dichos cambios implicaron para la Fiduciaria una actualización en políticas y ajustes en los procesos que se llevaron a

cabo para el afinamiento del SARLAFT y propiciaron la reorganización de la estructura interna del área con el fin de responder con mayor efectividad y rapidez a las necesidades normativas y a la estrategia de la organización.

Por otro lado, durante el periodo evaluado, las etapas y los elementos se mantuvieron monitoreados y en ejecución ajustándose a la dinámica del entorno, evaluando el contexto interno y externo, los controles y las actividades de monitoreo como parte de la gestión del SARLAFT, ubicando el riesgo residual en el nivel bajo.

De igual forma, los riesgos se mantuvieron vinculados a los controles correspondientes y bajo monitoreo permanente. Adicionalmente, la Entidad reforzó la cultura de prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, generando una mayor sensibilidad y un permanente sentido de colaboración hacia la ejecución de controles y procesos.

**Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO)**, conformado por el conjunto de políticas e instancias de gobierno mediante las cuales la entidad administra y gestiona adecuadamente el riesgo operacional para asegurar los niveles de riesgo individuales y consolidados definidos. Para cada uno de sus procesos, la entidad tiene debidamente documentados con sus causas, consecuencias, impacto, probabilidad y controles asociados los eventos posibles de riesgo operacional. Así mismo, la Compañía realizó monitoreo y mantenimiento a las matrices de riesgo, calibración de las métricas, seguimiento a los planes de acción, y ejecutó actividades tendientes a mejorar los indicadores del riesgo operacional.

El marco de la gestión de riesgos y controles le permiten a la Entidad preservar la eficacia de su gestión y capacidad operativa, mediante la prevención y mitigación de la probabilidad de ocurrencia de eventos que pueden afectar los costos asumidos.

Durante el 2022, la entidad actualizó sus políticas y procedimientos, al tiempo que fortaleció la gestión de riesgo implementando una herramienta

tecnológica que permitió automatizar actividades de monitoreo, actualización de los perfiles de riesgo y generación de informes para la toma de decisiones. También se identificaron los riesgos de los procesos tercerizados y se actualizó el perfil de riesgo dando cumplimiento al apetito de riesgo definido por la Junta Directiva.

En relación con el sistema de gestión de continuidad del negocio, se continuó con el fortalecimiento de este, ampliando el alcance y determinando nuevos procesos vitales. Se realizó la validación y actualización de los Análisis de Impacto en el Negocio (Business Impact Analysis - BIA); las pruebas a las estrategias de continuidad en el PCN definidas y los planes de mejoramiento de acuerdo con los resultados de la evaluación.

**Sistema de Administración Integral de Riesgos (SIAR)**, a través del cual se articulará, mediante la definición de un marco de apetito al riesgo, la gestión de los riesgos inherentes al desarrollo de la actividad económica de la Entidad, con su plan de negocios. Durante el 2022, la Fiduciaria continuó desarrollando las actividades tendientes a cumplir lo señalado por la Superintendencia Financiera, a través de la Circular Externa 018 del 2021, cuyo objetivo es integrar la administración de los diferentes tipos de riesgos, tanto presentes como emergentes.

**Sistema De Gestión Ambiental (SGA)**, La Fiduciaria vela permanentemente por el cumplimiento de las disposiciones ambientales y fomenta el cuidado del medio ambiente entre sus colaboradores. En tal virtud, durante el 2022 se continuó con el desarrollo de diferentes actividades que permitieron importantes ahorros en materia de recursos y fortalecieron la sensibilización ambiental en la Entidad.

Frente al consumo de energía, se generaron campañas para el uso racional. Adicionalmente, se mantuvieron las campañas para incentivar el ahorro de agua. Por otro lado, como consecuencia de la transformación hacia procesos digitales, se registró una disminución en los kilogramos de papel consumidos en el año.



Con el fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad, la entidad adoptó de tiempo atrás la Función de Cumplimiento, mediante la que efectúa un seguimiento permanente a los proyectos de regulación y normatividad de interés y acompaña la adecuada interpretación e implementación de estas.

En cumplimiento de la regulación aplicable, la administración hace constar que: (i) Ha dado cumplimiento a las obligaciones existentes en materia de requisitos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios (Numeral 2.3.3.1.19 del Capítulo I. Título II. Parte I de la Circular Básica Jurídica de la SFC); (ii) Ha permitido la libre circulación de las facturas emitidas por sus vendedores o proveedores (Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013); (iii) Cuenta con políticas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, con controles que permiten tener sistemas y programas de software adecuadamente amparados con las licencias correspondientes, lo que fue verificado por la Revisoría Fiscal de la entidad (Ley 603 del 2000); (iv) Cuenta con adecuados procedimientos de control y revelación que aseguran que la información financiera sea presentada correctamente (Artículo 47 de la Ley 964 de 2005), y (v) Las operaciones con socios y administradores realizadas en el periodo objeto del presente informe se dieron en desarrollo del objeto social de la entidad, en condiciones de mercado y atendiendo el marco normativo y la política interna de operaciones con vinculados (Artículo 47 de la Ley 222 de 1995). En los anexos que hacen parte integral del presente documento, se presenta el detalle de estas y se suministra la información referida en el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio.

Por su parte, las operaciones referidas en el artículo 29 de la ley 222 de 1995 se encuentran detalladas en el Informe Especial sobre Operaciones con Vinculados, documento que hace parte integral del presente informe.



Con posterioridad al cierre del ejercicio del año, no se presentaron hechos relevantes que deban ser objeto de mención en este informe.

Es de destacar que durante el año 2022 se mantuvieron las exigencias de la nueva realidad que trajo consigo la pandemia, con altos niveles de complejidad y de incertidumbre, que requirieron una gestión desafiante para alcanzar los objetivos de la Fiduciaria. No obstante, la gestión se realizó con el apoyo constante de los colaboradores que trabajan con genuino compromiso y dedicación con la Entidad y con los clientes, contribuyendo con el propósito de Fundación Grupo Social.

Por último, es necesario agradecer a los miembros de la Junta Directiva que, con su discernimiento, experiencia y decidido apoyo acompañaron y direccionaron a la Administración durante el 2022; a los integrantes de Fundación Grupo Social, la Inversora Fundación Grupo Social y del Banco Caja Social por su confianza y soporte; al grupo directivo de la Fiduciaria y del Banco Caja Social por su liderazgo, vocación de servicio y búsqueda de la excelencia; a los colaboradores de ambas Entidades que, con su esfuerzo, lealtad y profesionalismo en su actividad diaria, permitieron la consecución de los resultados observados y a los clientes que con su permanencia y lealtad siguen depositando su confianza en la Fiduciaria.

De los señores accionistas,

**LUZ MARÍA ÁLVAREZ ECHAVARRÍA**

**Presidente**

Colmena Fiduciaria